Ref.: ENJ-CS-2021-371

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Notificación de Adjudicación

En ocasión del procedimiento de Compra Simple de referencia, llevado a cabo para la adquisición del servicio de capacitación y voucher para examen de certificación en “Ubiquiti Broadband Wireless Admin", para ser impartida a través de teams u otra herramienta virtual a 7 empleados de la Dirección Técnica del Poder Judicial, **la comisión de Compras y Licitaciones debidamente conformada por: 1) Ellys Coronado, Gerente de Formación y Capacitación / Calidad y presidenta de la Comisión de Compras; 2) Ricardo Tavera, Gerente de Formación y Capacitación y miembro de la Comisión de Compras; y 3) Indhira Baré, Gestora de Asuntos de Estrategia y miembro de la Comisión de Compras, les notifica los resultados del proceso de evaluación de las ofertas presentadas, conforme se indica a continuación:**

ÚNICA RESOLUCIÓN:

> ***ADJUDICAR*** *en su totalidad la contratación* del servicio de capacitación y voucher para examen de certificación en “Ubiquiti Broadband Wireless Admin", para ser impartida a través de teams u otra herramienta virtual a 7 empleados de la Dirección Técnica del Poder Judicial*, a la empresa empresa Tekknowlogic Dominicana, S.R.L. 101890444, por el monto total de su oferta de* ***QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (RD$585,900.00)*** *en vista de que su propuesta se ajusta a las Especificaciones Técnicas requeridas y ser la de menor monto.*

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Ellys Coronado
Gerente de Formación y Capacitación / Calidad
Presidenta de la Comisión de Compras

Ricardo Tavera
Gerente de Formación y Capacitación
Miembro de la Comisión de Compras

Indhira Baré
Gestora de Asuntos de Estrategia
Miembro de la Comisión de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
Ricardo J. Tavera Duarte
Indhira Bare Tejada
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/P2WY-KVNJ-ERMO-7VPE